

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA I & G INGENIERIA & GEOSINTETICOS S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, lunes (31) de marzo del dos mil catorce (2014), a las doce horas cero minutos (12:00), en el domicilio de la Compañía I & G INGENIERIA & GEOSINTETICOS S.A., ubicada en la Av. Eloy Alfaro N72-230 y calle Chediak, del Distrito Metropolitano de Quito, hallándose reunidos todos los accionistas, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social de la misma, deciden por unanimidad constituirse en junta universal, para lo cual deciden previamente constatar que exista el quorum necesario para este tipo de juntas, lo cual se verifica según el siguiente detalle: ingeniero Rodolfo Arroyo Velásquez, propietario de 89% de acciones representativas del capital social; arquitecto Rodrigo Larrea Alarcón, propietario del 11% de acciones representativas del capital social, respectivamente. El valor de las acciones es de un dólar cada una.- De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos preside la junta la Presidenta de la compañía, la señora Ximena Larrea Alarcón, y actúa como Secretario de la junta el ingeniero Rodolfo Arroyo Velásquez, Gerente General de la Compañía.- La Presidenta de la junta solicita que, a través de Secretaría se verifique el quórum; el señor Secretario deja constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas, quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, quienes, amparados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, aceptan como en efecto así lo hacen, constituirse en junta universal de accionistas.-

La Presidenta de la junta propone tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer sobre Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la compañía para ejercicio económico del año 2013.

Sometido el orden del día propuesto a consideración de los accionistas, este es aprobado por unanimidad, declarando que se encuentran debidamente enterados de su contenido y que tienen suficientes elementos de juicio para resolver sobre el contenido del mismo.- Cumplido lo anterior.-

La Presidenta de la junta pone a consideración el primer punto del orden del día:

### **PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

El presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2013, presentado por parte del Gerente General. Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve a probar y aceptar el informe presentado.-

La Presidenta de la junta pone a consideración el segundo punto del orden del día:

### **SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre los balances generales y resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, ingeniero Rodolfo Arroyo, el cual explica el contenido de los Balances y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2013. Luego de algunas otras explicaciones se hace constar que la utilidad correspondiente a dicho periodo asciende a la suma de Trecientos ocho mil trescientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América (\$ 308.398.07), puesto a consideración de la Junta, luego de discutido el contenido tanto de los Balances como de los Estados Financieros, estos son aprobados por unanimidad.-

La Presidenta de la Compañía pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día

**TERCER PUNTO: TRATAMIENTO SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-**

El ingeniero Rodolfo Arroyo en su calidad de Gerente General de la compañía toma la palabra y señala que de conformidad con el literal d) del artículo once de la escritura pública que contiene los estatutos de la compañía, corresponde a la Junta resolver sobre el destino de las utilidades, y formula la propuesta de que de la utilidad obtenida, esto es la suma de Trecientos ocho mil trescientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América (\$ 308.398.07) se distribuya entre los accionistas. La propuesta de reparto de utilidades a los accionista es sometido por la Presidente de la Compañía a votación de los accionistas, la cual es aprobada por unanimidad.-

La Presidenta de la Compañía pone a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día

**CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

El presidente de la junta somete a consideración de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.

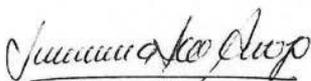
Una vez revisado y analizado el informe de comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.-

La Presidenta de la Compañía pone a consideración de la Junta el quinto punto del orden del día

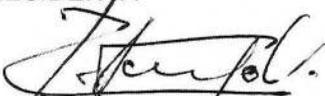
**QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Luego de un breve análisis los accionistas deciden designar a la Ing. Cristina Trujillo como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014. Igualmente se autoriza al Gerente General para que negocie los honorarios del Comisario.

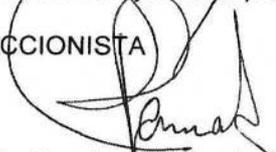
Cumpliendo el objeto para el cual se reunió la Junta General Universal de Socios, la señora Presidenta pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita un receso de quince minutos. Con la presencia de los mismos accionistas que instalaron la Junta Universal procede el Secretario a dar lectura del Acta, quienes ratificaron y aprobaron unánimemente su contenido por convenir a sus intereses. Concluye la sesión; siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos (12H45) y para lo cual firman todos los accionistas en unión de acto.

  
Sra. Ximena Larrea A.

PRESIDENTA

  
Rodolfo Arroyo Velásquez

ACCIONISTA

  
Rodrigo Larrea Alarcón

ACCIONISTA.